

COMUNICADO DE LA SEMG

MANIFIESTO DE ZARAGOZA - SEMG 2013

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), en reunión plenaria integrada por la Junta Directiva Nacional, los Presidentes Autonómicos y los responsables de los grupos de trabajo de la Sociedad, celebrada en Zaragoza y tras un profundo análisis de la situación socio-sanitaria del país:

- Reitera su total apoyo a los compañeros de la Comunidad de Madrid, considerando que sus reivindicaciones plasman el sentir generalizado de la profesión médica.
- Expresa públicamente su preocupación por la actual situación y exigir que de manera inmediata se promueva un Pacto por la Sanidad, en el que se tenga en cuenta la opinión de los profesionales a la hora de la planificación de las acciones a tomar.
- Reivindica que cualquier acción en este ámbito debe atenerse a unos principios esenciales:

1) La sanidad pública es uno de los pilares del estado de bienestar, y debe seguir siéndolo mediante la preservación de la universalidad, la equidad, la solidaridad y la accesibilidad. Por ello su carácter público es fundamental, tanto en su financiación como en su provisión: esto es lo que asegura la cobertura de las necesidades y no de los intereses del mercado.

2) La sanidad pública es propiedad del conjunto de la ciudadanía, que ya participa en su financiación mediante los impuestos, por lo que cualquier 're(co)pago' planteado en términos lineales está fuera de lugar. Cualquier cambio que altere su carácter de universalidad no solo transforma el modelo de sistema sanitario sino que lo retrotrae a tiempos pretéritos, obligando al médico que ejerce en el Sistema Nacional de Salud (SNS) a enfrentarse a su ética deontológica: los profesionales sanitarios atienden a personas no a 'beneficiarios'; el necesario control del 'turismo sanitario' no debe dificultar la asistencia a los ciudadanos que puedan necesitarla.

3) El SNS debe mantener su calidad asistencial, demostrada por los indicadores de resultados de salud, que están por encima de la media de los países de nuestro entorno, y ello pese a que el porcentaje del PIB que se invierte en él en España es menor que en dichos países.

4) La Atención Primaria es el núcleo del SNS y como tal debe ser dotada con herramientas, recursos y profesionales suficientes para poder ofrecer asistencia de calidad.

5) La sostenibilidad de nuestro sistema sanitario pasa por:

- Cohesionarlo definitivamente (en términos de organización, prestaciones, sistemas de información...), a partir de dotar al Consejo Interterritorial del papel coordinador y ejecutivo que todavía no ha logrado desempeñar.

- Asumir que la Atención Primaria es el eje del SNS. Su potenciación, tal como apuntan numerosos estudios, no solo lo hará más sostenible sino que lo convertirá en más eficiente.
- Establecer políticas reales de Salud Pública: la prevención nunca puede ser sinónimo de medicalización.
- Redefinir la Cartera de Servicios y la oferta sanitaria, que debe dejar de ser empleada como instrumento al servicio de las promesas políticas, para pasar a ser estructurada según las necesidades reales, de manera homogénea en todo el territorio y siempre a partir de una base científica sólida.
- Racionalizar la utilización de los recursos, cuya eficacia/eficiencia deben haber sido evaluadas previamente.
- Implantar modelos de gestión clínica (preventiva-asistencial) que tengan en cuenta la opinión de los profesionales y que les proporcione autonomía de gestión, que deben haber sido evaluados de manera rigurosa y que cuenten con una selección de indicadores evolutivos de control. En el sistema sanitario público existen suficientes herramientas normativas como para poder llevar adelante los necesarios cambios de gestión, organizativos y estructurales que se precisan para conseguir los objetivos marcados, y ello sin necesidad de recurrir a fórmulas de gestión externa.
- Cualquier cambio debe tener en cuenta que el envejecimiento poblacional supondrá unas necesidades de atención diferentes (cronicidad, condicionantes socio-sanitarios...). Cualquier intento de reestructuración que no contemple la asistencia a los pacientes crónicos como uno de los puntos prioritarios estará condenando su viabilidad y dando la espalda a las necesidades de la sociedad.

La SEMG reitera la disponibilidad y la voluntad de todos sus responsables nacionales y autonómicos para colaborar con las administraciones sanitarias públicas en la racionalización y la reorganización del SNS, siempre en pro de esa atención de calidad, universal, equitativa, solidaria y accesible, a la que no se debe renunciar bajo ningún concepto.

